"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

## Acuerdo Municipal

Nº 8H -2009-C/CPP

San Miguel de Piura,

13 de marzo da 2009

Visto, el Acuerdo Municipal Nº 81-2009-C/CPP, de fecha 13 de marzo de 2009; y,

## CONSIDERANDO:

Que, a mediante del el Pedido Nº 001-2009-R-GRM/MPP, el regidor Guillermo Requena Muñoz solicita "(...) se incluya en una próxima Sesión Ordinaria de Concejo la exposición de los representantes de la Empresa Mid West Internacional Group Inc. para exponer lo relacionado a las plantas incineradoras de deshechos sólidos, cogeneradoras de energía eléctrica y otros sub puntos';

Que, a través del documento del visto, el Pieno del Concejo aprobó que el Pedido Nº 001-2009-R-GRM/MPP pase a la estación de Orden de Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de marzo de 2009, para que el Pleno adopte una decisión conforme a sus atribuciones;

Que, sometido el Pedido Nº 001-2009-R-GRM/MPP, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de marzo de 2009, se acordó por unanimidad aprobar el pedido formulado por el regidor Guillermo Requena Muñoz, el cual se hará efectivo previa coordinación con la Oficina de Imagen Institucional para fijar la fécha de la sesión;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

## SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, por unanimidad, el pedido formulado por el regidor Guillermo Requena Muñoz, el cual se hará efectivo previa coordinación con la Oficina de Imagen Institucional para fijar la fecha de la sesión,

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información y al regidor Guillermo Requena Muñoz para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

tónica Capata de Castagnino

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA Es copia autentica del original que he tenido

a la vista y con el cum he controrgado

MAR 2009

Yrma Sobrino Bárrientos R.A N° 762 - 2008 - A/MMP FEDATARIO INTERNO

